

CRÓNICA DE LA SESIÓN

PERÍODO: Ordinario N° 128
SESIÓN: Extraordinaria N° 1
FECHA: 26 de octubre de 2.010
PRESIDIÓ: Diputado Eduardo A. Di Pollina

Homenajes:

No hubo homenajes.

Expedientes considerados Sobre Tablas:

De los Sres. Diputados Gastaldi, Brignoni, Lacava, Real, Menna, Cristiani, Aranda, Dadomo y Simoniello, proyecto de resolución, por el cual el Cuerpo resuelve realizar una Sesión Especial en el marco del Vigésimo Primer Aniversario de la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño y el Quincuagésimo Primer Aniversario de la aprobación de la Declaración de los Derechos del Niño.

Expte. N° 24.588 – DB

Aprobado

De los Sres. Diputados Gastaldi y Brignoni, proyecto de resolución, por el cual la Cámara de Diputados resuelve adherir a la "Declaración de Morón", adoptada el día 13 de agosto de 2.010 en el "Pre Congreso Sudamericano sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia".

Expte. N° 24.626 – DB

Aprobado

De los Sres. Diputados Goncibat, Mauri, Bertero, Fatala, Antille y Marcucci, proyecto de comunicación, por el cual se solicita a los Sres. Legisladores Nacionales por la Provincia, propongan la inclusión de las partidas presupuestarias correspondientes en el Presupuesto Nacional Año 2.011, para la ejecución de la obra de conexión vial entre las ciudades de Santo Tomé y Santa Fe.

Expte. N° 24.637 - FP

Aprobado

De los Sres. Diputados Fatala, Liberati, Fregoni, Antille, Goncibat, Bertero y Simil, proyecto de declaración, por el cual la Cámara de Diputados expresa su preocupación ante la situación que atraviesan los trabajadores y la comunidad de Romang, a partir de la decisión de la empresa Molinos Río de la Plata S.A. de dejar de procesar arroz en dicho lugar y trasladar la planta a la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos.

Expte. N° 24.639 - DB

Aprobado

De los Sres. Diputados Lacava, Frana y Gastaldi, proyecto de comunicación, por el cual se solicita, a través del Ministerio de Educación, disponga informar respecto de la cantidad de personas que han sido contratadas como Tutores o Coordinadores en la Provincia en el marco del Plan de Mejoras para Escuelas Secundarias, propuesta por el Ministerio de Educación de la Nación.

Expte. N° 24.643 - CCS

Aprobado

Proyectos de Declaración de Tratamiento Conjunto: De la Sra. Diputada Goncebat, las actividades a realizarse en el marco de los 25 Años de la creación de la Asociación Civil "Acción Educativa"; del Sr. Diputado Gastaldi, el "Primer Encuentro Internacional Literaturas Americanas: 200 años después de la emancipación política"; del Sr. Diputado Labbé, la presentación del libro "Bonifacio Asenjo Velazco: El hombre que nunca se llevó Historia a marzo"; del Sr. Diputado Reutemann, el Show de Magia e Ilusionismo denominado "Santa Fe se viste de Magia"; de la Sra. Diputada Bonomelli, el 90º Aniversario de la creación de la Escuela Primaria N° 151 "Domingo Faustino Sarmiento" de Pueblo Muñoz y de la Sra. Diputada Schpeir, el "III Festival de Teatro y Títeres" a realizarse en la ciudad de Vera.

Expte. N° 24.646 - DB

Aprobado

De los Sres. Diputados Boscarol, Marcucci y Méndez de De Micheli, proyecto de ley, por el cual se crea el Colegio de Corredores Inmobiliarios.

Expte. N° 23.759 – FP

Aprobado – Media Sanción

Preferencias:

No hubo tratamiento de Preferencias.

Orden del Día:

Asunto N° 1

Del Poder Ejecutivo, proyecto de ley, por el cual se aprueba el Convenio suscripto en fecha 6 de octubre de 2.009 entre la Caja de Asistencia Social – Lotería de Santa Fe - y el Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social – IAFAS - de la Provincia de Entre Ríos, por el cual se establecen los lineamientos del juego "Quiniela Poceada".

Expte. N° 24.402 – PE. Mensaje N° 3.775

Aprobado – Media Sanción

Asunto N° 2

Del Poder Ejecutivo, proyecto de ley, por el cual se aprueba el Contrato de Comodato celebrado en fecha 2 de enero de 2.009 entre la Provincia, la Comuna de Saladero Cabal y la Asociación Civil Centro Responde Saladero Mariano Cabal – Entrega en comodato de un inmueble propiedad de la Provincia a la Comuna, a fin de instalar un aula virtual, un museo, una biblioteca y oficina de turismo.

Expte. N° 24.406 – PE. Mensaje N° 3.779

Aprobado – Media Sanción

Asunto N° 3

Del Poder Ejecutivo, proyecto de ley, por el cual se aprueba en todos sus términos el Acta Compromiso suscripta entre la Provincia y las entidades: Federación Santafesina de Mutuales "Brigadier Estanislao López" y la Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia en fecha 27 de octubre de 2.009 – Colaboración en el desarrollo de instrumentos financieros, capacitación y asistencia técnica.

Expte. N° 24.408 – PE. Mensaje N° 3.781

Aprobado – Media Sanción

Asunto N° 4

Del Poder Ejecutivo, Venido en Revisión del Senado, proyecto de ley, por el cual se aprueba el Convenio Marco suscripto el día 25 de junio de 2.009 entre el Gobierno de la Provincia, la Asociación de Industriales Metalúrgicos de Rosario – AIM -, el Taller Ocupacional José Censabella A. C. y la Asociación Argentina de Acabado de Metales – SADAM – para elaborar un Programa de Trabajo sobre Gestión Ambiental de las industrias.

Expte. N° 24.213 – PER. Mensaje N° 3.751

Aprobado – Sanción Definitiva

Asunto N° 5

Del Poder Ejecutivo, proyecto de ley, por el cual se aprueba el Convenio suscripto en fecha 27 de agosto de 2.009 entre el Gobierno de la Provincia y los titulares del inmueble denominado “Isleta Linda”, distrito San Bernardo, departamento 9 de Julio, con destino a la incorporación del mismo al Sistema Provincial de Áreas Naturales Protegidas.

Expte. N° 24.318 – PE. Mensaje N° 3.774

Aprobado – Media Sanción

Asunto N° 6

Del Poder Ejecutivo, Venido en 2da. Revisión del Senado, proyecto de ley, por el cual se aprueba el Convenio Marco de Cooperación suscripto en fecha 28 de julio de 2.008 entre el Ministerio de Desarrollo Social y el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas – Colaboración recíproca en los campos académicos, científicos y técnicos, en relación a sus respectivas competencias y funciones institucionales.

Expte. N° 23.015 – PE. Mensaje N° 3.651

Aprobado – Se aceptan las enmiendas del Senado – Sanción Definitiva

Asunto N° 7

De los Sres. Diputados Mascheroni, Boscarol, Simoniello y Marcucci, proyecto de ley, por el cual se crea el Registro Provincial de Patologías de Cáncer – ReProPaC – que funcionará en jurisdicción del Ministerio de Salud.

Expte. N° 24.489 – FP. UCR

Vuelve a Comisión

Asunto N° 8

De los Sres. Diputados Mascheroni, Boscarol, Simoniello y Marcucci, proyecto de ley, por el cual se regula la actividad minera de extracción de arena, arcillas, canto rodado y triturados pétreos en los lechos de los cursos de agua que atraviesan el territorio santafesino.

Expte. N° 24.490 – FP. UCR

Vuelve a Comisión

Asunto N° 9

De la Sra. Diputada Vucasovich, Venido en 2da. Revisión del Senado, proyecto de ley, por el cual se declara a la localidad de Máximo Paz, departamento Constitución, “Capital Provincial de la Solidaridad”.

Expte. N° 23.243 – BF

Aprobado – Se aceptan las enmiendas del Senado – Sanción Definitiva

Asunto N° 10

De la Sra. Diputada Aranda, proyecto de resolución, por el cual la Cámara de Diputados resuelve realizar en el Hall de la Legislatura, la Muestra titulada “Divino Diseño”, del artista Alvaro Matías, oriundo de la ciudad de Sunchales, departamento Castellanos.

Expte. N° 24.511 – FP. PS

Aprobado

Asunto N° 11

De los Sres. Diputados Rubeo, Bonomelli, Rico, Urruty, Brignoni y Peirone, proyecto de declaración, por el cual el Cuerpo expresa su beneplácito por la medida que adoptó la Secretaría de Transporte de la Nación, en el sentido de extender el alcance del subsidio al transporte urbano de pasajeros a aquellas empresas que tienen servicios mayores a los 60 kilómetros.

Expte. N° 23.988 – DB

Aprobado

Asunto N° 12

De la Sra. Diputada Bonomelli, proyecto de comunicación, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, disponga tramitar ante el Ministerio de Planificación Federal, la realización del alambrado perimetral olímpico en ambas manos de la Autopista Rosario – Córdoba, entre el cruce de dicha arteria con la Avda. de Circunvalación de Rosario y el siguiente puente intercambiador de la calle Wilde.

Expte. N° 24.063 – FV. PJ

Aprobado

Asunto N° 13

De la Sra. Diputada Gutiérrez, proyecto de comunicación, por el cual se solicita, a través de la Subsecretaría de Transporte, disponga informar respecto del servicio de transporte interurbano de pasajeros que presta la empresa Servicios Coordinados, en la Provincia.

Expte. N° 24.145 – FP. SI

Aprobado

Asunto N° 14

De la Sra. Diputada Gutiérrez, proyecto de comunicación, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, disponga declarar de interés la Campaña Nacional de Concientización Vial Estrellas Amarillas "Si a la Vida" promovida por la Red Argentina Familiares y Amigos de Víctimas de Accidentes de Tránsito.

Expte. N° 24.146 – FP. SI

Aprobado

Asunto N° 15

Del Sr. Diputado Riestra, proyecto de comunicación, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, proceda a denominar "Ruta Rafael Yacuzzi", el tramo Villa Ocampo – Villa Ana, de la Ruta Provincial N° 32.

Expte. N° 24.395 – FP. SI

Aprobado

Asunto N° 16

Del Sr. Diputado Marín, proyecto de comunicación, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, disponga adoptar las medidas necesarias a fin de instalar una balanza a la vera de la Ruta Provincial N° 100 "S".

Expte. N° 24.396 – FV. PJ

Aprobado

Asunto N° 17

Del Sr. Diputado Peirone, proyecto de comunicación, por el cual se solicita, a través de la Subsecretaría de Transporte, disponga informar respecto de las tareas de seguimiento, fiscalización y control realizadas sobre las empresas de transporte automotor interurbano que tengan como destino y/o parada intermedia a la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos.

Expte. N° 23.367 – FV. PJ

Aprobado

Asunto N° 18

De los Sres. Diputados Goncibat y Blanco, proyecto de comunicación, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, disponga realizar una campaña de difusión e información, permanente e intensiva, respecto a la obligatoriedad del uso de la libreta de trabajo.

Expte. N° 24.276 – FP. PS

Aprobado

Asunto N° 19

Del Sr. Diputado Urruty, proyecto de comunicación, por el cual se solicita, a través del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, disponga promocionar e informar a la población sobre los diferentes beneficios impositivos vigentes para los empleadores de personas con capacidades diferentes.

Expte. N° 23.938 – FV. PPS

Aprobado

Asunto N° 20

Del Sr. Diputado Riestra, proyecto de comunicación, por el cual se solicita la intervención del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en el caso de leptospirosis que afecta a un operario del hipermercado Wall Mart, ubicado en el kmt. 473,6 de la Ruta Nacional N° 168, frente al Barrio "El Pozo" de la ciudad de Santa Fe.

Expte. N° 24.157 – FP. SI

Aprobado

Asunto N° 21

De las Sras. Diputadas Fregoni y Aranda, proyecto de comunicación, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Innovación y Cultura, disponga establecer en 10 años el plazo de duración del Contrato de Comodato para seguir prestando servicios comunitarios al Centro de Jubilados, Pensionados y Adherentes "Nueva Vida" de la ciudad de Rosario.

Expte. N° 24.510 – FP. PS

Aprobado

Asunto N° 22

Del Sr. Diputado Monti, proyecto de comunicación, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, informe respecto de la cantidad de Hogares de Ancianos que hay actualmente en funcionamiento en la Provincia.

Expte. N° 24.512 – SFF

Aprobado

Asunto N° 23

Del Sr. Diputado Monti, proyecto de comunicación, por el cual se solicita, a través del Ministerio de Salud, disponga realizar la construcción de un Centro de Atención Primaria de la Salud en la Vecinal "29 de Junio" de la ciudad de Cañada de Gómez, departamento Iriondo.

Expte. N° 24.507 – SFF

Aprobado

Asunto N° 24

De los Sres. Diputados De Césarís y Reutemann, proyecto de comunicación, por el cual se solicita, a través del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado, disponga instar a Municipalidades y Comunas a los efectos de incorporar en sus reglamentos de edificación la figura del "demoledor responsable", con similares responsabilidades a la de los constructores.

Expte. N° 24.349 – SFF

Aprobado

Asunto N° 25

Del Sr. Diputado Dadomo, proyecto de comunicación, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, disponga incluir en el Presupuesto Año 2.011, las partidas necesarias para la realización de diversas obras en los departamentos Iriondo, San Lorenzo y General López.

Expte. N° 24.470 – FP. UCR

Aprobado

Asunto N° 26

De la Sra. Diputada Perna, proyecto de comunicación, por el cual se solicita, a través de la Dirección Provincial de Vialidad, disponga considerar incluir en el Presupuesto Año 2.011, la partida correspondiente para la construcción del puente que cruza el Arroyo "El Amargo" sobre la Ruta Provincial N° 32 que une la Ruta Provincial N° 31 con la localidad de Villa Ana, departamento General Obligado.

Expte. N° 24.365 – FP. UCR

Aprobado

Asunto N° 27

De los Sres. Diputados Fatala, Bertero, Fregoni, Antille y Blanco, proyecto de comunicación, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, disponga gestionar el mejoramiento de la Ruta Provincial N° 32 en el tramo comprendido entre las localidades de Villa Ocampo, Villa Ana y Los Tábanos, departamento General Obligado.

Expte. N° 24.374 – FP. PS – Adjunto, Expte. N° 24.397 PJ

Aprobado

Asunto N° 28

De los Sres. Diputados Real, Méndez de De Micheli y Mauri, proyecto de comunicación, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, disponga incorporar en el Presupuesto Año 2.011 las partidas necesarias para la realización de las obras de repavimentación de la Ruta Provincial N° 91, en el tramo comprendido entre las localidades de Serodino y Villa La Ribera, departamento Iriondo.

Expte. N° 24.529 – FP. PDP

Aprobado

Asunto N° 29

De la Sra. Diputada Perna, proyecto de comunicación, por el cual se solicita, a través del Ministerio de Obras Públicas y Vivienda, disponga incluir en el Presupuesto Año 2.011, la construcción de alcantarillas y colocación de ripiado en el tramo de la Ruta Provincial N° 89 "S" que va desde la Ruta Provincial N° 32 hasta el empalme con la Ruta Provincial N° 100 "S", en el departamento General Obligado.

Expte. N° 24.462 – FP. UCR

Aprobado

Asunto N° 30

Del Sr. Diputado Dadomo, proyecto de comunicación, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, disponga incluir en el presupuesto Año 2.011, las partidas necesarias para cubrir los gastos que demande la atención de la seguridad en los departamentos Iriondo, San Lorenzo y Caseros, referidos a personal, móviles, equipamiento y comodidades edilicias.

Expte. N° 24.471 – FP. UCR

Aprobado

Asunto N° 31

De la Sra. Diputada Ramírez, proyecto de comunicación, por el cual se solicita, a través de la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, disponga brindar una solución habitacional a las 18 familias del Barrio "Los Cañaverales" de la ciudad de Granadero Baigorria, departamento Rosario.

Expte. N° 24.195 – SFF

Aprobado

Asunto N° 32

De la Sra. Diputada Peralta, proyecto de comunicación, por el cual se solicita, a través del Ministerio de Salud, disponga brindar atención odontológica, oftalmológica y de salud mental para los jóvenes alojados por disposición judicial en el Instituto de Rehabilitación de Adolescentes de Rosario – IRAR.

Expte. N° 24.151 – FP. GEN

Aprobado

Asunto N° 33

Del Sr. Diputado Simil, proyecto de comunicación, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, gestione ante el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., la instalación, puesta en funcionamiento, mantenimiento adecuado y asistencia periódica de nuevos cajeros automáticos en la ciudad de San Javier, departamento homónimo.

Expte. N° 24.473 – SFF

Aprobado

Asunto N° 34

De los Sres. Diputado Urruty, Bonomelli, Rubeo, Labbé y Brignoni, proyecto de comunicación, por el cual se solicita, a través del Ministerio de la Producción, arbitre las medidas necesarias para elaborar e implementar un Plan de Apoyo Integral a los Ladrilleros, que comprenda desde la capacitación hasta la comercialización de los productos.

Expte. N° 24.435 – DB

Aprobado

Manifestaciones:

No hubo manifestaciones.